Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Superintendencia de Seguridad Social

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)

Última actualización: 26 enero, 2026

Descripción

Realiza consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

Obtén más información.

Ingresa tu requerimiento durante todo el año en el **sitio web de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)**. De no ser posible, acude la oficina de la SUSESO de tu región.

Ingresa tu solicitud

Ingresa al **sitio web de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)** y selecciona la materia, la submateria y el motivo.

Describe tu requerimiento en el campo "Relato", y haz clic en "Comenzar consulta".

Completa tus datos, sigue las instrucciones de la plataforma, y haz clic en "Siguiente" para ingresar una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia.

También puedes dirigirte a la oficina de la SUSESO de tu región y pedir el formulario “Opinión Ciudadana”. Complétalo y entrégalo al funcionario o funcionaria.

Obtendrás una respuesta en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Lee el marco legal

- Ley Nº 16.395.
- Ley Nº 20.545.